

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 20-10-2014 12:56:08

Fax : 25584133

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1510-CM14

SEÑOR (ES) : SURTI VENTAS LIMITADA	A Sr (a) : Gastón Roa
DIRECCIÓN : Las Hortensias N. 900 Cerrillos	FONO : 56-02-8206454
RUT : 76.462.500-5	FAX : (02)(56)8206440
	Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cajas de alimentos para stcok beneficios sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192703 2239-23-LP13	Platos combinados estable sin refrigerar	300	(965402) CAJA DE ALIMENTO - AYUDA SOCIAL UNIDAD 982402	(965402) CAJA DE ALIMENTO - AYUDA SOCIAL UNIDAD; Código: ;Región : RM	9.899,00	0,00	0,00	2.969.700

Neto	\$	2.969.700
Dcto.	\$	59.394
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.910.306
19% IVA	\$	552.958
Total	\$	3.463.264

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 1367 Depto. Desarrollo Social
Coordinar despacho PARCIALIZADO con la Sra. Jacqueline Mena, fono 225407559
Obligación 36-1510
Social (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>